



BOLETÍN INFORMATIVO PARA SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA Y AFILIADOS AL MEC

No. 130

Bogotá D. C., 10 de julio 2024

02. CANCELACIÓN DE VALORES

CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN

Se informa a las Sociedades Comisionistas de Bolsa sobre la decisión de la Superintendencia Financiera de Colombia de cancelar la inscripción de las **ACCIONES ORDINARIAS** del emisor **SOCIEDAD PORTAFOLIO S.A. EN LIQUIDACIÓN** en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), de conformidad con la Resolución 1182 de 2024, expedida por dicha autoridad.

En consecuencia de lo anterior y en aplicación del artículo 1.3.1.6 del Reglamento General de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), la BVC cancela la inscripción en Bolsa de las **ACCIONES ORDINARIAS** del emisor **SOCIEDAD PORTAFOLIO S.A EN LIQUIDACIÓN**, lo cual operará en forma automática a partir de la fecha.